

## INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, marzo 5 del 2.018

Señores  
ACCIONISTAS DE TELCOMUC S.A.  
Ciudad

De mis consideraciones:

Señores Accionistas, a su consideración el informe de Comisaria por el ejercicio fiscal de 2.017

### 1.- PROCEDIMIENTO

La realización de las labores de comisaría he procedido a revisar los documentos, registros y sistemas contables, determinando que los mismos se ajustan a los requerimientos legales y con la ejecución de mecanismos de auditoria he determinado que los estados financieros no contienen errores significativos

### 2.- BALANCE GENERAL

El balance general cortado al 31 de diciembre del 2016 y 2017, se muestra como sigue:

DESCRIPCION	AÑO 2.016	AÑO 2.017	VARIACION
ACTIVO CORRIENTE	185.635,78	151.248,86	-34.386,92
ACTIVO NO CORRIENTE	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>	<b>185.635,78</b>	<b>151.248,86</b>	<b>-34.386,92</b>
PASIVO CORRIENTE	8.344,92	602,94	-7.741,98
PATRIMONIO	177.290,86	150.645,92	-26.644,94
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIC</b>	<b>185.635,78</b>	<b>151.248,86</b>	<b>-34.386,92</b>

### 3.- ESTADO DE RESULTADOS

Los resultados del año son los siguientes:

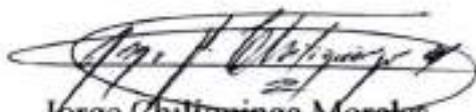
DESCRIPCION	AÑO 2.016	AÑO 2.017	VARIACION
INGRESOS	187.047,56	109.667,76	-77.379,80
GASTOS DE ADMINISTRACION	6.849,86	5.059,92	-1.789,94
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>	<b>180.197,70</b>	<b>104.607,84</b>	<b>-75.589,86</b>

### 4.- CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

Señores Accionistas, la empresa durante el año 2.017, en cuanto a las obligaciones tributarias, fiscales y laborales, ha cumplido en su oportunidad

Señores accionistas, luego de la revisión y análisis practicados. debo manifestar que la contabilidad se ha realizado ajustándose a las disposiciones fiscales, tributarias y a los principios generalmente aceptados y por lo tanto los estados financieros reflejan razonablemente la situación económica y financiera de la empresa por las operaciones del año 2.017, recomendando su aprobación.

Atentamente,

  
Jorge Chillquinga Morales  
COMISARIO